

Guatemala 31 de diciembre de 2012

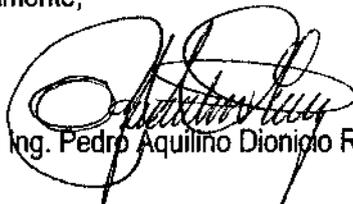
Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho.

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Numero DGH-36-2012, CELEBRADO ENTRE MI PERSONA Y La Dirección General de Hidrocarburos para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe de Actividades Correspondientes al periodo del 01 al 31 de Diciembre 2012.

- a) Asesorar y participar en la elaboración del balance energético de Guatemala en lo que se refiere a hidrocarburos.
- b) Asesorar en la supervisión del cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes en materia de comercialización y transporte de productos petroleros y reportar las infracciones a los mismos.
- c) Realizar estudios y asesorar al observar y analizar en forma continua y permanente el comportamiento del mercado internacional de hidrocarburos, con el propósito de presentar a la Dirección, las alternativas necesarias para la toma de decisiones en lo que se refiere al mercado interno del petróleo crudo, condensados, gas natural y productos petroleros.
- d) Proponer los precios referenciales de los combustibles en todo el territorio nacional, con base a la Ley de Comercialización de Hidrocarburos.
- e) Asesorar y proponer a las autoridades superiores, los cálculos, precios y tarifas de transporte de los diferentes hidrocarburos de origen nacional, y los ingresos estatales por producción y transporte de hidrocarburos nacionales.

Atentamente,



Ing. Pedro Aquilino Dionicio Ruiz.



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
DIRECTOR GENERAL DE HIDROCARBUROS.

Vo. Bo.

